Expediente CONTR 2019 781291

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MÁLAGA

Sesión de 24 de junio de 2020

ASISTENTES

Presidenta	MARÍA VICTORIA BRAQUEHAIS LUMBRERAS
Interventora	CARMEN RUIZ MUÑOZ
Letrado Gabinete	THOMÁS JESÚS DEL CASTILLO DELISLE
Secretario	JOSÉ LUIS CAPARRÓS LÓPEZ

En Málaga, en la sede de la Delegación del Gobierno, Alameda Principal, núm. 18, siendo las 9:30 horas del día 24 de junio de 2020, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía, con asistencia de los miembros citados anteriormente para la licitación por procedimiento abierto supersimplificado del artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, del contrato denominado "Servicio de limpieza de la sede de la Policía Autonómica en Málaga" (Expte. CONTR 2019 781291), con el siguiente orden del día:

1.-Constitución de la Mesa

2.-Acto público de Apertura de sobre único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" presentados por las empresas licitadoras, así como examen y calificación de la documentación contenida en el mismo y acuerdos a adoptar.

Tanto la representante de la Intervención como del Servicio Jurídico Provincial asisten telemáticamente, mediante videoconferencia realizada con la aplicación "Circuit" conforme a lo establecido en el art. 10 del Decreto Ley 3/2020 de 16 de marzo (BOJA extraordinario nº 8 de 17/03/2020) de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19).

Constituida la Mesa y abierta la sesión por la Presidenta, ésta pone en antecedentes a los miembros de la misma sobre el contenido y características de este expediente, indicando que, según el anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el día 5 de marzo de 2020, la contratación se hace por procedimiento abierto supersimplificado del artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un presupuesto base de licitación de 29.227,75 euros (IVA excluido), con cargo a los ejercicios 2020 y 2021, cuya fecha tope de presentación de proposiciones se estableció para el 19 de marzo de 2020, a las 14.00 horas, realizándose la presentación de ofertas exclusivamente en el Registro Auxiliar de documentos de la Delegación del Gobierno sito en Alameda Principal n.º 18, 29005 Málaga.

Como consecuencia de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se procede a la suspensión de esta licitación, quedando interrumpidos todos los plazos de presentación de proposiciones, conforme a lo indicado en su Disposición adicional tercera, produciéndose el cierre del Registro Auxiliar de documentos donde las licitadoras debían realizar la presentación de ofertas.

En fecha 1 de junio de 2020 la Delegada del Gobierno, en cumplimiento del Real Decreto

Alameda Principal 18. 29071 Málaga.
Teléfono 951 03 86 00. Fax 951 77 21 27

Código:	43CVe877PEP5ODnTw-QBklvXUgqCi1	Fecha	26/06/2020
Firmado Por	MARIA VICTORIA BRAQUEHAIS LUMBRERAS		
	JOSE LUIS CAPARROS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/5

537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, acuerda:

- el levantamiento de la suspensión de este procedimiento de licitación, reiniciando el plazo de presentación de ofertas, que finalizará el 16 de junio de 2020, a las 14:00 horas

- modificar el lugar de presentación de ofertas, que se realizará en el Registro General de la Delegación del Gobierno, ubicado en el Edificio de Servicios Múltiples, en Avda. de la Aurora n.º 47, 29002 Málaga, siendo excluidas las presentadas en cualquier otro registro y por cualquier otro medio.

Seguidamente la Mesa procede a recepcionar las certificaciones emitidas el Registro Auxiliar de Alameda Principal n.º 18 en Málaga y el Registro General del Edificio de Servicios Múltiples en Avda. de la Aurora 47 en Málaga y los correspondientes sobres verificando que se encuentran todos cerrados:

Certificado de 16 de junio de 2020 de la Jefa de Negociado de Registro y Atención al Ciudadano
Registro Auxiliar de Alameda Principal n.º 18 en Málaga

Empresa	Fecha de entrada en registro
GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS S.L.	12/03/2020
VARGAS ROMERA S.L. Entrada con sello de correos de fecha 17/03/2020	13/05/2020

Certificado de 18 de junio de 2020 de la Jefa de Negociado de Registro y Atención al Ciudadano
Registro General del Edificio de Servicios Múltiples en Avda. de la Aurora n.º 47 en Málaga

Empresa	Fecha de entrada en registro
VARGAS ROMERA S.L.	10/06/2020
BROCOLI FACILITY SERVICES	10/06/2020
CONTRATAS SERVILIM S.L.	11/06/2020
MARTIN ALEJANDRO LUQUE GALAN SERDICAM MÁLAGA	12/06/2020
GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS S.L.	15/06/2020
LIMPIASOL S.A.	15/06/2020
PERSONE OUTSOURCING S.L.	15/06/2020
SERPROCLEAN S.L.	16/06/2020
FISSA FINALIDAD SOCIAL	16/06/2020
GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L.	16/06/2020
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.	16/06/2020
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L. Presentado el día 17 de junio a las 09:00 horas	17/06/2020

Asimismo, se observa que en el certificado del registro emitido el 18/06/2020

Código:	43CVe877PEP5ODnTw-QBklvXUgqCi1	Fecha	26/06/2020
Firmado Por	MARIA VICTORIA BRAQUEHAIS LUMBRERAS		
	JOSE LUIS CAPARROS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/5

figura por error el nombre comercial de las siguientes empresas pero aparece registrado en el programa ARIES con su denominación correcta:

Certificación	Registro en Aries
BROCOLI FACILITY SERVICES	BRÓCOLI S.L.
FISSA FINALIDAD SOCIAL	FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L.
MARTIN ALEJANDRO LUQUE GALAN SERDICAM MALAGA	MARTIN ALEJANDRO LUQUE GALAN

No se procede a realizar la apertura de los dos sobres recibidos en el Registro Auxiliar de Alameda Principal n.º 18 en Málaga, pues ambas licitadoras han enviado una nueva propuesta en el plazo de reinicio tras el levantamiento de la suspensión de este procedimiento en el Registro General del Edificio de Servicios Múltiples.

Tampoco se procede a realizar la apertura del sobre recibido por la empresa FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L., al haberse recibido fuera de plazo.

Estando invitadas para el acto público de esta licitación a partir de las 9:30 horas, mediante publicación del anuncio en la Plataforma de contratación de la Junta de Andalucía con fecha 19 de junio de 2020, no asisten a la misma ninguna empresa.

Por tanto, la relación de empresas que han presentado su oferta en plazo son las que se indican a continuación:

- VARGAS ROMERA S.L.
- BROCOLI S.L.
- CONTRATAS SERVILIM S.L.
- MARTIN ALEJANDRO LUQUE GALAN
- GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS S.L.
- LIMPIASOL S.A.
- PERSONE OUTSOURCING S.L.
- SERPROCLEAN S.L.
- FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L.
- GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.

Siguiendo el procedimiento establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en esta licitación, la Presidenta de la Mesa procede a la apertura del sobre único (Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas) y a la extracción de los documentos que contienen, comprobando su autenticidad, así como a la lectura de las ofertas económicas de cada una de las empresas licitadoras presentadas, que se citan a continuación:

Empresa	Oferta económica (IVA excluido)
VARGAS ROMERA S.L.	28.899,00
BROCOLI S.L.	24.824,56
CONTRATAS SERVILIM S.L.	27.720,00
MARTIN ALEJANDRO LUQUE GALAN	26.017,91
GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS S.L.	26.890,00
LIMPIASOL S.A.	29.171,75
PERSONE OUTSOURCING S.L.	28.750,00

Alameda Principal 18. 29071 Málaga.
Teléfono 951 03 86 00. Fax 951 77 21 27

Código:	43CVe877PEP5ODnTw-QBklvXUgqCi1	Fecha	26/06/2020
Firmado Por	MARIA VICTORIA BRAQUEHAIS LUMBRERAS		
	JOSE LUIS CAPARROS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/5

SERPROCLEAN S.L.	27.762,00
FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L.	29.214,00
GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L.	26.376,00
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.	26.159,00

Continúa la sesión con la evaluación del resto de documentación presentada por los licitadores no observándose incidencia alguna, acordándose la admisión definitiva de todas las personas licitadoras relacionadas.

Se procede a aplicar el parámetro establecido en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado en el expediente de contratación para analizar si las propuestas económicas de las ofertas realizadas por las personas licitadoras son anormalmente bajas, concluyéndose que no lo son.

Seguidamente se procede a la clasificación, valoración y ordenación decreciente de las ofertas recibidas, con el siguiente resultado:

LICITADORA	**OFERTA ECONÓMICA (I.V.A. EXCLUIDO)**	**PUNTOS (MAX. 100 PUNTOS)**
BRÓCOLI S.L.	24.824,56	100,00
MARTIN ALEJANDRO LUQUE GALAN	26.017,91	72,90
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.	26.159,00	69,69
GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L.	26.376,00	64,77
GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS S.L.	26.890,00	53,09
CONTRATAS SERVILIM S.L.	27.720,00	34,24
SERPROCLEAN S.L.	27.762,00	33,29
PERSONE OUTSOURCING S.L.	28.750,00	10,85
VARGAS ROMERA S.L.	28.899,00	7,47
LIMPIASOL S.A.	29.171,75	1,27
FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L.	29.214,00	0,31

Dentro del sobre de la empresa GGLOBAL GESTIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS Y OFICINAS S.L. figura el documento de retirada y renuncia a la oferta recibida en el Registro Auxiliar de Alameda Principal n.º 18 en Málaga en fecha 12 de marzo de 2020.

En consecuencia, en vista de las ofertas recibidas, esta Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa BROCOLI S.L., por el precio de VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (IVA excluido), de acuerdo con el contenido de su oferta realizada, así como requerirle a la misma la documentación indicada en el apartado 2 de la Cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, se observa que la documentación presentada por esta empresa en el sobre único aparece firmada por la representante legal en formato pdf, siendo éste un formato de firma digital que incorporada a un soporte papel esta Administración carece de los medios de comprobar su autenticidad, por lo que se solicita que se entregue nuevamente mediante firma manuscrita y con sello de la empresa, junto a la

Alameda Principal 18. 29071 Málaga.
Teléfono 951 03 86 00. Fax 951 77 21 27

Código:	43CVe877PEP5ODnTw-QBklvXUgqCi1	Fecha	26/06/2020
Firmado Por	MARIA VICTORIA BRAQUEHAIS LUMBRERAS		
	JOSE LUIS CAPARROS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/5

documentación previa a la adjudicación, prescindiendo en virtud de un principio de economía procedimental a requerir en dos trámites sucesivos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 10:18 horas.

Lo que se certifica en Málaga, a fecha de la firma electrónica, con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: María Victoria Braquehais Lumbreras	Fdo.: Jose Luis Caparrós López

Alameda Principal 18. 29071 Málaga.
Teléfono 951 03 86 00. Fax 951 77 21 27

Código:	43CVe877PEP5ODnTw-QBklvXUgqCi1	Fecha	26/06/2020
Firmado Por	MARIA VICTORIA BRAQUEHAIS LUMBRERAS		
	JOSE LUIS CAPARROS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/5